Al contestar cite Radicado 20266311373253 Id: 2270355
Folios: 2 Fecha: 16-10-2026 11:52:02
Anexos: 0
Remitente: VICEPRESIDENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
Destinatario: VICEPRESIDENCIA TECNICA

LA VICEPRESIDENTE ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
DE LA AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS

NIT. 830.127.607-8

HACE CONSTAR

Que la Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH atendiendo lo señalado en el artículo 2.8.4.4.5 del Decreto 1068 de 2015 que compiló el Artículo 3° del Decreto 1737 de 1998, modificado por el Artículo 1° del Decreto 2209 de 1998.

Que una vez revisados los cargos provistos en la planta de personal de la Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH, se estableció que no se cuenta con personal de planta disponible para desarrollar el contrato cuyo objeto es "**772. Prestar servicios profesionales a la Vicepresidencia Técnica de apoyo para realizar la carga, organización, actualización, validación y procesamiento básico de información técnica y geocientífica en las plataformas, bases de datos, sistemas de información y repositorios dispuestos por la Agencia Nacional de Hidrocarburos de acuerdo con los procedimientos utilizados en los procesos de evaluación y conocimiento del subsuelo y el desarrollo de proyectos de transición energética".**

No obstante, de existir personal vinculado a la entidad con el perfil Profesional en Geología y afines; estos se encuentran desarrollando otras actividades en la entidad y son insuficientes para atender el objeto y las obligaciones contractuales requeridas.

De acuerdo con lo expuesto en la comunicación con **ID. 2269117** por parte de Vicepresidencia Técnica, se evidencia *que "La Vicepresidencia Técnica, dentro de su recurso humano disponible, no cuenta con el personal especializado suficiente, ni con la infraestructura y logística que le permitan establecer las estrategias y acciones para adelantar la ejecución de las actividades relacionadas, por lo cual es menester adelantar la contratación del personal idóneo para la ejecución de los procesos contractuales."*

La presente constancia se expide en la ciudad de Bogotá, el día 16 de octubre de 2026, para efectos de la respectiva contratación.

ANH
AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS

Al contestar cite Radicado 20266311373253 Id: 2270355
Folios: 2 Fecha: 16-10-2026 11:52:02
Anexos: 0
Remitente: VICEPRESIDENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
Destinatario: VICEPRESIDENCIA TECNICA

VALERIE SANGREGORIO GUARNIZO
Vicepresidente Administrativo y Financiero

Aprobó: Javier Rene Morales Sierra / Líder de Talento Humano / Componente Administrativo
Revisó: N/A

Proyectó: Vivian Paola Tamayo C. Contrato 039 de 2026 / Componente Técnico